



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 D.F. SUR**

**“LA DISCIPLINA ESCOLAR DEMOCRÁTICA
COMO UNA ALTERNATIVA A LA DISCIPLINA
TRADICIONAL EN LA ESCUELA.”**

MODALIDAD

TESINA:

QUE PRESENTA: HIPÓLITO NIEVES CRUZ
PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN

ASESOR: MARTÍN ANTONIO MEDINA ARTEAGA

MEXICO, D.F.

2005

ÍNDICE

Portada	
Dedicatorias	
INTRODUCCION.....	3
Capítulo 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
1.1 Planteamiento del problema.....	5
1.2 Delimitación del problema.....	6
1.3 Propósitos.....	6
Capítulo 2. NIVEL SECUNDARIA Y LA DISCIPLINA	
2.1 La escuela secundaria.....	8
2.2 La reforma en secundaria.....	10
2.3 Ser maestro de secundaria.....	13
2.4 Características del maestro de secundaria.....	14
2.5 Características del alumno de secundaria.....	16
2.6 Propósitos del nivel educativo.....	17
2.7 La disciplina escolar en el nivel secundaria.....	20
2.8 Reglamento de la Escuela Secundaria General y la disciplina.....	21
Capítulo 3. EDUCACION TRADICIONAL Y LA DISCIPLINA	
3.1 Fundadores de la pedagogía tradicional.....	25
3.2 Características de la escuela tradicional.....	25
3.3 Concepto de disciplina.....	27
3.4 Concepto tradicional de disciplina.....	27
3.5 Características de la disciplina tradicional.....	28
3.6 Desventajas de la disciplina tradicional en el proceso educativo.....	29
Capítulo 4. LA ESCUELA NUEVA Y LA DISCIPLINA	
4.1 Antecedentes.....	31
4.2 Cronología del movimiento.....	32
4.3 Características de la escuela nueva.....	33
4.4 Orientación de la escuela nueva.....	35
4.5 Teorías antiautoritarias, autogestionarias, libertarias.....	35
4.6 Nuevas perspectivas de la disciplina.....	37
4.7 La concepción educativa de John Dewey	38
4.8 Objetivo de la educación según Dewey	39
4.9 La disciplina Democrática como una alternativa para la escuela Secundaria.....	40
4.10 El pensamiento crítico de Dewey	41
Conclusiones.....	44
Bibliografía.....	46

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN.

La **escuela** se ha constituido sin duda alguna en bastión del desarrollo social, y es en el espacio escolar donde el sujeto adquiere un patrón de conductas aceptadas a nivel comunitario, amén de poder apropiarse de los bienes culturales de la sociedad en la que vive y la que pertenece, construyendo un capital cultural que pondrá en juego en su tránsito por la vida académica u ocupacional.

El ámbito escolar se erige como un espacio de reflexión y crítica, pero también como un lugar en el que se presenta una serie de contrasentidos, en el mismo afán de contribuir a la formación del individuo. Uno de estos aspectos en el que podemos observar incongruencias es la **disciplina**, entendiendo a ésta como actitudes individuales que el sujeto desarrolla a base de repetición y la propia convicción de beneficio; sin embargo en la escuela se privilegia la organización, que tendría que ver con el orden y muy a menudo se confunde con disciplina.

Bajo esta perspectiva en el transcurso del presente trabajo hablaremos de la **disciplina tradicional** enfrentándola como una alternativa a la **disciplina democrática** de **John Dewey**. La primera reproduciendo en su práctica patrones que por efectivos se privilegia en la expectativa de lo utilitario o pragmático y que efectivamente cumple con algunas condiciones para las labores escolares.

Y la segunda como una reconstrucción de la práctica docente orientada a lo comunicativo y eminentemente humano es decir la **disciplina democrática** impone el análisis y reflexión de las reglas y normas sociales y escolares, cuestionando su aplicabilidad dando como resultado una postura diferente ante la práctica pedagógica.

Así pues esta perspectiva reconoce de entrada la visión holística del hecho educativo y permite transformar la propia práctica en un binomio saludable de interacción entre el docente y el alumno, recreando métodos y técnicas con la aspiración permanente de en realidad elevar la calidad en la prestación del servicio educativo.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La educación institucionalizada está permeada por un sin número de fenómenos inherentes a toda acción humana, caracterizados por la interacción social y una evolución permanente, que influyen definitivamente en la visión que el educando tiene del mundo en general.

El joven estudiante al ingresar a la escuela, espera satisfacer sus expectativas así como encontrar en el ámbito escolar la posibilidad de socializar, adquirir una serie de conductas aceptables a nivel comunidad y sobre todo hacer suyos los conocimientos de la sociedad en la que convive y se desarrolla; construyendo un capital cultural que pondrá en juego para transitar en su vida productiva ó académica. La institución educativa representa para el joven estudiante un espacio en el que encontrará elementos que constituirán una parte fundamental de su formación. A la vez en el ámbito escolar ocurren procesos por demás complejos y de los cuales el estudiante no se puede abstraer y tiene que participar casi por obligación, en tanto que estas acciones están concretamente relacionadas con la integración de su personalidad, confirmación de su sexo, así como la aceptación del grupo escolar al que pertenece (los llamados ritos puberales). Todas estas acciones influirán en la concepción del término “**disciplina**”, teniendo como significado de esta palabra una serie de hábitos y conductas que el alumno debe poseer y poner en juego en su tránsito por la escuela secundaria, que es un factor básico en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

La **indisciplina** estudiantil es un problema que se presenta muy frecuentemente en los alumnos del nivel secundaria entre los 12 y 15 años de edad. Es un problema porque influye en las relaciones entre los alumnos (desprecio, agresividad, incompatibilidades); están en la manera de ser de los estudiantes (problemas de identidad, tensiones afectivas); están en los liderazgos que se dan en los grupos (autoritarismo, arbitrariedades, afán de protagonismo); están en la manera de asumir la tarea escolar (pasividad, apatía, rechazo, desmotivación). Provocando conflictos y desajustes en la vida de la escuela que alteran la convivencia y que afectan a su conjunto eso ocurre cuando se dan insultos, violencia, destrozos del mobiliario escolar. Todos estos factores afectan el proceso enseñanza-aprendizaje.

El problema trata de ser resuelto a partir de una concepción tradicionalista de lo que debe ser la disciplina, esto es, a partir de métodos autoritarios y coercitivos, en los cuales se trata de imponer la disciplina desde el exterior y no crear las condiciones para que los estudiantes la introyecten como una necesidad para su desarrollo personal y su integración social.

Con la **Disciplina Democrática** se posibilita, al alumno para desarrollar su autonomía, proporcionado un ambiente de armonía de trabajo agradable y respeto. Se induce a la formación de hábitos, normas y valores donde se logrará un adecuado desarrollo en el alumno capacitándolo en una integración a la vida social para convertirse en un individuo productivo.

1.2 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

La presente investigación de tipo descriptiva tiene como propósito central, analizar el comportamiento de los jóvenes de secundaria, tratados bajo la perspectiva de la **disciplina tradicional** y presentando como alternativa para la atención de los jóvenes, la **Disciplina Democrática**.

1.3 PROPÓSITOS.

- El propósito de esta investigación es hacer reflexionar a los docentes y a los estudiantes sobre la idea de que la **Disciplina Democrática** es más viable que la **disciplina tradicional** en la escuela secundaria.
- Reflexionar sobre la necesidad de mejorar las relaciones al interior de la comunidad escolar.
- Permitir a los estudiantes adquirir una formación **Democrática** con relación a la **disciplina escolar**.

CAPÍTULO 2
NIVEL SECUNDARIA

2.1. LA ESCUELA SECUNDARIA

La **secundaria** empezó a considerarse parte de la educación básica legalmente a partir de 1993 considerando que antes de esta fecha el Artículo Tercero de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos contemplaba como educación básica el nivel preescolar y la primaria, es a partir de la gestión de Carlos Salinas de Gortari quien fungió como presidente de 1988 a 1994; que se establece el Programa de modernización educativa; documento que entre otros aspectos incluye el nivel medio básico como la mínima instrucción que debe recibir todo ciudadano Mexicano, quedando plasmada esta reforma en el artículo 3° de nuestra carta Magna.

Con ello, aunque seguía conservando su denominación de «educación secundaria», se separaba de facto de la educación media a la que pertenecía hasta ese momento. Así se intentaba poner fin a viejos debates sobre la definición de este ciclo educativo, que desde su surgimiento en 1925 se encontró ante una disyuntiva: servir de vínculo orgánico con la educación primaria o con la educación media (bachillerato).

En este contexto, desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) se tomaron una serie de medidas tendientes a dotar de sentido a la secundaria en su nuevo marco, el de educación básica. Sin embargo, la concreción de tal política se enfrentó a una cultura escolar que apuntaba a la diferenciación más que a la unificación con la primaria, tanto en prácticas como en concepciones educativas. Se encontró al mismo tiempo con un cuerpo docente producto del desarrollo histórico de este nivel, donde la especialización se convierte en un obstáculo para dar el paso armónico a la educación básica de nueve grados. Se tropezó también con particulares condiciones laborales de estos docentes, que favorecen el trabajo individual e impiden la constitución de una comunidad educativa escolar.

A razón de otras graves carencias que inciden definitivamente en el desempeño y resultados del nivel medio básico; el rubro de lo didáctico definitivamente es un punto por analizar, implica el análisis de los espacios de formación de docentes en las escuelas normales ya que un diagnóstico correcto arrojaría que es una necesidad imperiosa una profunda reforma; que observe el aspecto académico, en tanto que los planes y programas resultan insuficientes para satisfacer las demandas y expectativas de quienes hacen uso del servicio educativo, especialmente en el nivel medio básico, las características de dicha reforma demandan; que establezca una filosofía inscrita en la perspectiva del mercado laboral y el proyecto económico particular de nuestro país, ubicado en la perspectiva del comercio internacional y mundial.

El proyecto económico de nuestro país, radicado en la perspectiva del comercio internacional y mundial, dicho esto por la economía dependiente que México tiene con Estados Unidos, acción determinada por el FMI y operacionalizadas todas las acciones conducentes para instaurar y asumir en nuestra nación el modelo económico neoliberal impulsado acremente en los tres últimos sexenios de administración gubernamental a nivel federal.

Como mera especulación, diré que asumir el modelo económico neoliberal es sumamente complicado en nuestro país, toda vez que vivimos en una economía dependiente y por ende no existe autonomía en la toma de decisiones para participar en el concierto internacional en cualquier rubro (estamos supeditados a las determinaciones de Estados Unidos); esto tiene como consecuencia lógica el diseño del sistema educativo nacional quien tendrá como uno de sus quehaceres crear e impulsar una ideología de aceptación de la cultura gringa como parte del sistema educativo Mexicano, implícitas por supuesto, las Escuelas de Nivel Superior; en este caso refiriéndonos a las Normales.

Las Escuelas Normales han cumplido un ciclo vital y es necesario reestructurar su curricula buscando congruencia entre los perfiles establecidos y la realidad de las demandas que se presentan en el nivel de secundaria. Un aspecto que representa un obstáculo insalvable, hasta este día, es el hecho de que no existen proyecciones de la demanda en el mercado laboral para la secundaria, ni estudios que determinen la oferta que puede generarse en las Normales, esto es, existen al egresar profesores que son habilitados en otras áreas o funciones distintas a los propósitos de su capacitación; así vemos que profesores que fueron formados para trabajar impartiendo historia al no haber un lugar en su área de formación se le asigna cualquier otra materia o incluso puestos administrativos o directivos, teniendo desde el principio condiciones adversas, ya que el ser docente supone una serie de acciones que difieren diametralmente de ser administrador o directivo. Estableciendo que ser docente deberá tener como principio, la vocación o cuando menos el gusto por enseñar y el ser administrador o directivo es aplicar solo programas definidos desde curules de alta dirección en la prestación del servicio educativo.

Construir una cultura escolar que articule como se dice en el discurso, el nivel básico constituido oficialmente por el jardín de niños, primaria y secundaria, ha sido imposible, virtud a una serie de circunstancias de diferente índole que es necesario reconocer, analizar y tipificar, ubicándolos como problemas estructurales del sistema educativo nacional de corte económico, político de infraestructura y en mi particular punto de vista, un problema profundamente ético, esta circunstancia ha sido definida por una nula planeación a largo o mediano plazo del sistema educativo nacional, así como la aplicación de programas que respondan únicamente a una política de “justificar” la existencia de dependencias creadas mas por razones políticas que por satisfacer una demanda real de la sociedad.

Como ya se ha citado otro rubro definitorio en el enrarecimiento del ambiente laboral, entendiendo a lo raro, como otorgamiento de canongías o prebendas a cambio de una actitud de servilismo, por parte de quienes resultan beneficiados de esta situación; sin duda alguna es el aspecto salarial y las relaciones gremiales. En el primero de estos dos puntos, debemos reconocer que en el aspecto económico los profesores, siempre están muy limitados, mientras que las relaciones laborales están mediatizadas por un sindicato “blanco” que no satisface en mínima medida las demandas magisteriales.

Reconocer estos aspectos son fundamentales en la conformación de la secundaria y lógicamente inciden en los resultados finales o como se estila ahora “productos obtenidos”. Esta descripción de algunas condiciones de desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje es un acercamiento leve de lo que en realidad existe, pues como ya, se ha citado el hecho educativo es un fenómeno multifactorial, donde confluyen costumbres distintas tradiciones y estilos de vida, que al tratar de acoplarse y ajustarse a la normatividad escolar se pone en juego, la emotividad de cada sujeto, sus debilidades y fortalezas para la construcción de sus saberes.

Este apartado pone énfasis en las condiciones de trabajo de los maestros de secundaria, y en cómo éstas se convierten en obstáculos que deben considerarse para concretar éxitosamente el cambio del nivel secundario en México.

2.2. LA REFORMA EN SECUNDARIA

Para la consolidación de este ciclo de nueve grados, además de la legislación la SEP impulsó un trabajo tendiente a dar consistencia académica a tal objetivo. Como un primer paso, se reformaron el plan y los programas de estudio a partir de 1993, con un enfoque que priorizaba el desarrollo de habilidades básicas y actitudes, y que buscaba la articulación entre el nivel primario y el secundario al sustituir las áreas de estudio por asignaturas. En el plan y los programas se propuso un nuevo enfoque para trabajar en todas las materias, que se resume en recuperar el saber de los alumnos como punto de partida y propiciar su participación en la construcción del conocimiento.

También se creó el Programa Nacional de Actualización Permanente para Maestros de Educación Básica en servicio (PRONAP) en 1993, cuya función es «facilitar el conocimiento de los contenidos y enfoques de los nuevos planes de estudio, al mismo tiempo que promover la utilización de nuevos métodos, formas de trabajo y recursos didácticos congruentes con los propósitos formativos de la educación básica». En este programa se ofrecen, mediante los recientemente

creados «centros para maestros», que son organismos encargados de mediatizar la movilidad escalafonaria vía el cumplimiento de cursos, talleres, diplomados que traducen la participación del docente en puntajes que le redituaran un ingreso económico permanente; las oportunidades para los profesores puedan adquirir categorías laborales superiores.

Los centros de maestros, también se constituyen en un espacio donde se hace acopio de información que puede resultar de utilidad para el docente, así mismo este espacio representa la posibilidad del desarrollo de eventos culturales o relacionados con la propia practica de todos los mentores, y a la vez se imparte una serie de cursos a los que el docente se inscribe en función de sus preferencias y de su tiempo libre, y trabaja en ellos por medio de «paquetes didácticos», consistentes tanto en lecturas como en una guía de estudio. Tales cursos promueven la actualización voluntaria y autodidacta, bajo una modalidad abierta, y están vinculados estrechamente a otro programa de la reforma llamado carrera magisterial, pues acreditar cursos permite obtener puntos para este programa.

La “carrera magisterial” fue creada con la finalidad de incentivar y reconocer el trabajo de los maestros frente al grupo, por medio del otorgamiento de un estímulo económico diferencial de acuerdo con la calificación obtenida en aspectos tales como «aprovechamiento escolar, preparación y desempeño profesional». Es un sistema similar al del pago por mérito que se utiliza en otros países, que en un primer momento fue visto con desconfianza por algunas organizaciones magisteriales por considerar que fragmentaba los intereses colectivos de los maestros; no obstante, al ser un complemento del salario, paulatinamente fue teniendo mayor aceptación.

Aunque cabe aquí hacer una pausa y polemizar sobre la legitimidad de este programa en tanto que es una estrategia mañosamente instrumentada para evadir el compromiso que el gobierno mexicano tiene que satisfacer cabalmente las necesidades económicas de quienes presentan sus servicios como profesores. La crítica iría en el sentido de la dificultad que existe para incorporarse y promoverse en esta estructura escalafonaria, ya que se ha caracterizado por el intermediarismo; esto es las autoridades intermedias son quienes se encargan de realizar la concentración documental, y los requisitos que deben satisfacer los aspirantes haciendo en la mayoría de los casos muy engorroso el cumplimiento de este paso; pues se puede pensar que para incorporarse se cumple un perfil y antigüedad, por lo que resulta absurdo que una vez incorporado el profesor al programa, se le obstaculice el ascenso por no cumplir el papeleo que se integra a su expediente por ejemplo talones de cheque de fechas específicas o constancias de servicio (cuando en las propias cédulas de inscripción se especificó la antigüedad desde la propia incorporación).

Los trámites de este programa deberán hacerse en forma personal y simplificar el proceso, pues el profesor es evaluado permanentemente por distintos medios y formas. La administración gubernamental y particularmente, el gobierno federal en repetidas ocasiones declaran en medios de comunicación masiva, que el sistema educativo nacional está a la vanguardia, que no existen problemas, sin embargo cuando observamos las condiciones de vida y laborales de muchos profesores podemos con toda seguridad, negar rotundamente lo manifestado en dichas declaraciones.

Es patético el caso de los profesores que siendo profesionales de la educación tengan un salario tan bajo. Así es que la “carrera magisterial” no cubre ni las mínimas demandas de los maestros constituyéndose en un recurso mal operado por parte del gobierno.

Destacando que desde la instauración del programa una gran cantidad de maestros se manifestaron en contra, por considerar a la propuesta como insuficiente y excluyente. Haciendo patente su inconformidad de distintos modos como marchas, plantones y desplegados, sobre todo aquellos grupos identificados como disidentes, en este caso abanderado por el movimiento democrático magisterial.

Sin agotar todos los aspectos que componen las reformas; contenidos, curricula así como la metodología general, que substituye la lógica por el razonamiento verbal. Señalaría finalmente la importancia que se concede a la escuela como lugar de participación colectiva en la construcción del proyecto escolar propio, por medio de los «consejos técnicos escolares», lugares en los cuales deberán discutirse los problemas del plantel y buscarse soluciones conjuntas.

De los esfuerzos institucionales para la reforma de la secundaria destacan algunos aspectos interesantes y novedosos: en primer lugar, el reconocimiento de que este nivel ha sido muy descuidado por la planeación educativa, por lo que en esta nueva etapa se requiere desarrollar acciones integrales que permitan subsanar los problemas derivados de los años de abandono educativo. En segundo lugar, que los esfuerzos van encaminados a reorientar la secundaria para articularla de manera coherente con la educación primaria, es decir, ubicarla claramente como parte de la educación básica y «pasar de la situación de dos niveles que nacieron, se conformaron y evolucionaron con lógicas distintas, en planteles distintos, hacia el establecimiento de una mayor racionalidad y fluidez formativa entre niveles». En tercer lugar, aunque se sigue manteniendo el objetivo de brindar en la secundaria conocimientos que faciliten al estudiante incorporarse al mundo del trabajo (idea fundamental del nivel), éste se ha matizado y, de hecho, se ha disminuido el énfasis en la formación tecnológica para fortalecer la general.

Reconociendo que la participación del profesor es fundamental en la cristalización a toda propuesta que en el ámbito escolar se realice.

Sin embargo, la necesidad de implementar una reforma en un nivel educativo tan complejo, y en buena parte desconocido, ha llevado a que se favorezcan las acciones inmediatas que corresponden al cómo operar sobre planteamientos de fondo que permitan delinear y compartir con los sujetos involucrados directamente el tipo de escuela que se quiere y para qué fines sociales.

También, y de manera preponderante, aparece en las propuestas institucionales el desconocimiento de la especificidad de la secundaria, que permitiría interrogarse, por ejemplo, sobre cómo responden a las nuevas exigencias programáticas sujetos especializados en una materia de conocimiento que la han impartido durante mucho tiempo, y que por lo mismo tienen prioridades para la selección de los contenidos de su programa; o qué tipo de actualización requieren los maestros de secundaria que son distintos a los de primaria, no solamente por su formación profesional sino también por sus expectativas profesionales y condiciones laborales.

Desde mi perspectiva, lo que parece imprescindible para impulsar y para consolidar proyectos institucionales, es pensar en la particularidad de a quiénes van dirigidos, y esto parece dejarse de lado bajo la consideración de que al promover un solo ciclo básico todos sus maestros son iguales y enfrentan las mismas condiciones.

2.3. SER MAESTRO DE SECUNDARIA

En este proceso de cambios los maestros son considerados como «protagonistas de la transformación educativa», y se apela a su compromiso para consolidar las reformas. No obstante, en secundaria ¿de qué maestros se habla? La pregunta no es ociosa si consideramos que, a pesar de que en los últimos quince años la investigación educativa ha tratado de dar cuenta de las condiciones y contenidos del trabajo del maestro, la mayoría de estos estudios se ha enfocado hacia los docentes de primaria, por lo que podemos afirmar que muy poco se conoce de los de secundaria. Ante esta carencia y ante las nuevas exigencias para la secundaria, en el diseño de las nuevas políticas se ha optado por homogeneizar la imagen del maestro de educación básica sin considerar las especificidades de los de secundaria, lo que ha traído como consecuencia que algunas propuestas

educativas, al no considerar estas particularidades, enfrenten problemas en su ejecución.

Veamos algunas de esas características, aunque de manera muy sintética, para abordar con tales elementos la comprensión de los maestros concretos frente a las reformas educativas.

2.4. CARACTERÍSTICAS DEL MAESTRO DE SECUNDARIA.

- El maestro de secundaria sólo tiene en común la denominación pues bajo ella coexiste una gran diversidad que corresponde, entre otras cosas, a la actividad concreta que cada uno realiza en la división de actividades propias del nivel. Esta división se inicia, de manera formal, con la existencia de cuatro grandes bloques de personal docente; los maestros de materias académicas, los de actividades tecnológicas, los de apoyo educativo y los directivos. La división tiene de base en una diferente preparación, profesional o técnica que marca un estatus distinto en la escuela, y en una diferente función: docencia, apoyo o administración. La dinámica escolar interna, por las condiciones laborales que imperan en la secundaria y por el proceso histórico de constitución del sector docente en secundaria, estos grupos tienden a separarse, incluso en su interior, se separan por especialidad y dentro de esta por su formación profesional de origen. Así se van generando diversas identidades, bajo la denominación genérica de “maestro de secundaria”. Situación que repercute en las relaciones, en la organización del trabajo y en el aislamiento del equipo docente.

El aislamiento se fortalece por las condiciones de contratación en secundaria, en donde un buen número de maestros tiene sus horas distribuidas en diferentes escuelas y por tanto pocas posibilidades de comprometerse en un proyecto colectivo. La diversidad de horarios, además de crear la posibilidad de tener espacios de discusión colectiva laboral, propicia la concentración de la organización del trabajo escolar en manos de los directivos y del pequeño grupo de maestros que tiene tiempo completo en la escuela, es decir en la escuela 21 horas a nivel estatal y 40 horas en la Federación.

- La profesión de maestro de secundaria ha sufrido cambios importantes en pocos años, estos no se dieron únicamente en su formación sino también en su estatus académico y económico, que sufrió una drástica caída a la que se agrego el deterioro de las condiciones de trabajo: “Ser profesor de secundaria”, significaba hasta la década de los sesentas recibir insignia de catedrático, lo que establecía una diferencia con el profesor de primaria,

dándole un rango aristocrático a su trabajo. La exigencia de más escolaridad y la especialización en una materia de enseñanza, justificaban plenamente al rango superior con respecto al maestro de primaria, que se expresaba en más prestigio y más sueldo.

- En la década de los sesentas y todavía a principios de la siguiente, el salario del maestro de primaria, no obstante las autoridades educativas implementaron una política tendiente a reducir la brecha salarial entre niveles laborales. Esto afectó de manera especial a los docentes de secundaria, que vieron congelar su sueldo, mientras el de los maestros de primaria se aumentaba cíclicamente hasta alcanzarlos.

Al deterioro salarial se agregaban las difíciles condiciones de trabajo que padecen los maestros de secundaria, una alta proporción de interinatos, la fragmentación de horas de trabajo en varias escuelas, la búsqueda constante por aumentas horas como una estrategia para ganar más, con el consiguiente aumento de grupos y alumnos que atender.

El número de alumnos con el que se trabaja en secundaria, aunado a las condiciones difíciles de trabajo, contribuyo también a que este espacio perdiera atractivo para los maestros normalistas de carrera, pues a pesar de la discriminación en el número de alumnos por grupo en la primaria, en la escuela secundaria se mantiene un promedio de 40 alumnos.

- Si bien en el trabajo cotidiano de la escuela los maestros no hacen referencia a las diferencias que existen entre ellos por su formación profesional de origen(a menos que se les pregunte), esas diferencias se expresan al menos en dos aspectos vinculados a las condiciones laborales; la contratación y la carrera magisterial.

Sobre la primera hay que mencionar que los egresados de normal superior cuentan automáticamente con plaza de base, mientras que los normalistas comienzan a trabajar cubriendo interinatos de aquellos que han dejado temporalmente sus plazas y por un acuerdo sindical pueden permanecer en posición legal de su plaza, aunque no la trabajan durante muchos años. La consecuencia más notoria de esta medida es el abandono de los normalistas del nivel secundario y así una gran cantidad de interinatos para cubrir estas vacantes, que son ocupadas por los no normalistas.

- Las condiciones de contratación de los maestros de secundaria es otra de las características, la fragmentación de sus horas de trabajo en múltiples plazas, que permite que algunas sean de base y otras interinas.

Esta situación repercute en la recién creada carrera magisterial, afectando de manera particular a los normalistas, en virtud de que para concursar en ella deben tener plaza de al menos 19 horas, preferentemente de base.

Pocos llegan a tener plazas grandes, entendiendo a estas como las de

tiempo completo, en la federación compuesta por 40 horas y en nuestro caso 21 horas base. Cabe señalar que en el momento actual, la falta de planeación perspectiva en la prestación del servicio educativo, existe un porcentaje significativo de profesores que egresan, llegan a plazas con pocas horas debido a la falta de espacios y también son pocos los que saben a ciencia cierta si los interinatos que cubren tienen dueño. El resultado es que muchos no normalistas se han quedado fuera de la carrera magisterial.

- Otra característica de los maestros de secundaria desde el surgimiento de esta modalidad ha sido la de poseer un conocimiento especializado. A diferencia del maestro de primaria, que es polivalente, en secundaria la organización curricular del nivel ha requerido especialistas de las distintas materias de conocimiento, así se han formado y así trabajan. Ello otorga una particularidad a los maestros de secundaria, el orgullo de ser especialistas y por ende, de pertenecer a un grupo que domina un campo de conocimiento específico. El sentido de pertenencia y orgullo profesional se manifiesta en el trabajo, al poner en primer plano la importancia de su materia en la formación de los alumnos, idea que encuentra terreno fértil en los programas cargados de información. Si algunos maestros se fueron formando para la enseñanza de una especialidad (los normalistas) y otros en la especialidad misma (los no normalistas), todos tenemos algo en común, transferir el conocimiento, que implica generar un ambiente favorable para la construcción del conocimiento, que se convierta en un saber; teniendo como elemento una experiencia propia del educando y le de un sentido a la información por aprender, formándola en aprendizaje significativo

2.5. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO DE SECUNDARIA.

El nivel medio básico es la etapa de desarrollo escolar en la cual el alumno experimenta una serie de cambios físicos e intelectuales; dando como resultado una distinta visión de la vida, tipifican al alumno de secundaria una serie de elementos inscritos en lo fisiológico y emocional, así mismo describir al adolescente, nos remite a observar entre muchas otras las características siguientes:

- a) El alumno experimenta un periodo de ajuste, a una nueva forma de organización escolar en su tránsito de primaria a secundaria.
- b) Es en esta etapa que el cuerpo del joven estudiante aumenta de tamaño es decir existe un crecimiento ostensiblemente palpable.
- c) El desarrollo se encuentra en plenitud caracterizado por el funcionamiento de las hormonas, determinando incluso la aparición en hombres y en

- mujeres las características sexuales secundarias.
- d) Se manifiestan en el estudiante fuertes tendencias a la vida social buscando permanentemente “pertenecer a” asociándose en equipos deportivos o grupos de jóvenes con cualquier finalidad.
 - e) En el ámbito intelectual el estudiante elabora una propia cosmovisión desarrollando sus talentos naturales, dirigiéndolos a una incipiente autorrealización.
 - f) El joven establece criterios propios para relacionarse interactivamente en su núcleo social y familiar.

Evidentemente la actividad del joven en la escuela esta permeada por otros fenómenos que inciden de manera definitiva en la formación del alumno como puede ser; lo político, lo económico, el factor salud, entre otros. Estos factores determinarán la confirmación de la personalidad estableciendo un vínculo permanente entre sus distintos desarrollos.

Conocen sus motivaciones, necesidades, aspiraciones y sueños posibilitan al profesor hacer un mejor papel.

¿Quién es el estudiante de secundaria?

Es un joven adolescente que cursa el nivel medio básico, lo hace teniendo que aparear la cuestión del estudio y de la normatividad oficial, falta de disciplina, resistencia a involucrarse en actividades oficiales convocadas por la escuela. Al pasar por una parte de las etapas más críticas del desarrollo del ser humano, la adolescencia. El joven adolescente esta en la transición y el despegue para terminar de construir su personalidad individual y en términos sociales, de convertirse en ciudadanos.

2.6. PROPÓSITOS DEL NIVEL EDUCATIVO.

El propósito esencial del plan de estudios, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), es contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de todos los procesos, que responden a las necesidades básicas de aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; facilitan su incorporación productiva y flexible al mundo del trabajo; coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y estimulan la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales y en la vida política y cultural de la nación.

El carácter obligatorio de la educación secundaria, compromete a los niveles de gobierno federal y estatal para ampliar las oportunidades educativas y consolidar

el carácter **democrático** así como la equidad regional en el acceso a una escolaridad básica más sólida y prolongada. Este es un avance de gran trascendencia; pero no basta con más escuelas, ni con una proporción creciente de niños y jóvenes inscritos en educación obligatoria de nueve grados, es indispensable una Educación Secundaria de mayor calidad formativa.

El nuevo plan de estudios es un instrumento para organizar el trabajo escolar y lograr el avance cualitativo. Para que sus propósitos se cumplan, deberá integrarse a un proceso general de mejoramiento, del que formarán parte programas de estudio sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

El nuevo plan propone establecer la congruencia y continuidad del aprendizaje entre la educación primaria y la educación secundaria. Hasta ahora ha existido una marcada separación entre ambos niveles educativos, la cual se manifiesta en las frecuentes dificultades académicas que se presentan en el tránsito de uno a otro. Esta ruptura habrá de eliminarse con una reforma profunda en el sistema educativo nacional, que logre articular los distintos niveles, desde la perspectiva administrativa, estructural y sobre todo técnico-pedagógica y de contenidos.

A continuación se presentan los propósitos de la **Escuela Secundaria**:

- Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje de la población joven del país y que sólo la escuela puede ofrecer.
- Obtención de habilidades y valores que permitan a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela.
- Coadyuvar a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana.
- Estimular a la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales, en la vida política y cultural de la nación.

Para que estos propósitos se cumplan deberá integrarse a un proceso general de mejoramiento del que formarán parte del programa de estudios sistemáticos, libros de texto y materiales de estudio con información moderna y eficacia, didáctica y un sistema que apoye en forma continua la actualización y el mejoramiento profesional de los maestros.

Es prudente hacer un comentario al hacer la reflexión del propósito de la existencia de la secundaria lo que ocurre en realidad y el sentir de la verdadera

tarea de este nivel. Han sido revisados los objetivos de este nivel como parte importante de la formación de todo sujeto; entonces vemos que la parte formal establece que es una obligación de todo padre el mandar a sus hijos a cumplir con la instrucción básica; en la parte “oculta” lo que se persigue es retener al alumno un tiempo determinado en horas, días y años esperando a que el individuo se desarrolle y alcance la madurez física necesaria para ser explotada al máximo en el mercado de trabajo, de igual manera en la secundaria se dota al alumno de una serie de conductas socialmente aceptadas que le servirán para “adaptarse” con éxito a la sociedad a la que pertenece amén de que recibirán un entrenamiento intensivo en la obediencia ciega e irreflexiva; acto que pueda facilitarle la obtención de un trabajo, convirtiéndolo en un sujeto productivo, en la sociedad eficientista a la que pertenece.

La secundaria en esta expectativa se transforma en un catalizador de toda la energía de vida de los alumnos, tornándola en inmovilismo y conformidad, condiciones fundamentales para la explotación mal remunerada. La escuela secundaria en esta nefasta parte oculta “uniforma” a todos los alumnos y los uniforma en el sentido estricto de la palabra de portar el mismo atuendo, logrando con ello despersonalizar al sujeto y convertirlo solo en eso, en lo que representa la vestimenta, el ser iguales no es garantía al usar similares vestidos, es decir lo igual está implícito en el propio individuo pues este posee sentimientos, ideas, perspectivas que lo hacen ser único y singular, pero en la escuela el ser distinto es algo “anormal” puesto que existen estándares de conocimientos que se proponen a los alumnos, así como conductas tipo, que el alumno debe internalizar creyendo que son verdaderas, en esta perspectiva la formación o conocimientos que pueda acumular el alumno en su presencia en este nivel no son importantes es prioritaria la obediencia y esta puede obligarse mediante el sometimiento sistemático.

Es esta forma que la secundaria adopta la reproductora de patrones conductuales, el proceso Enseñanza-Aprendizaje se convierte en el mediatizador entre el sujeto y el aparato dominador es decir el alumno se convierte en una especie de cliente o mercado cautivo para el sistema.

Pasemos ahora a la visión romántica de la secundaria en la cual diríamos que este nivel tiene o debería tener como objetivo primordial la felicidad ¡sí! ayudar al alumno a encontrar la felicidad, asumiendo que esta palabra implica obtener el bien deseado. Y si el bien deseado para el alumno es aprender, por ejemplo a dibujar, a cantar o bailar, los profesores deben impulsarlo y apoyarle para alcanzar su propósito.

2.7. LA DISCIPLINA ESCOLAR EN EL NIVEL SECUNDARIA.

Uno de los mayores desafíos de la escuela secundaria es el establecimiento de un orden disciplinario fundado en la corrección y reconocido como pertinente por todos los miembros de la comunidad educativa.

En una sociedad como la nuestra, donde crece la exclusión social y con ella avanza la violencia. La escuela publica tiene el desafío de mantener en sus aulas a los alumnos provenientes de los sectores sociales más humildes y además debe sustituir a familias ausentes o en proceso de descomposición.

Por otro lado la información indiscriminada que proporciona los medios de comunicación masiva es digna de tomarse en consideración, ya que en ese apartado los medios de comunicación son un factor determinante para que el alumno asuma conductas antisociales tales como adicciones relacionadas concretamente con el consumo del alcohol y el tabaco; la forma de promocionar estos productos muestran al joven que hace uso de ellos en el caso del varón; varonil, atrevido y con una fuerte predisposición al éxito material.

En el caso de las mujeres hacen creer a estas, que serán más femeninas, atractivas y proclives al éxito social y sentimental, creando así una ficción que confunde a los muchachos y contrastando esas imágenes con su realidad sufren un caos que necesariamente trata de dirimir en el ámbito escolar.

Otro factor impulsado en los medios de la comunicación masiva es la violencia, ya que a través de conductas eminentemente violentas tipificados desde una simple pelea a puñetazos hasta la destrucción de territorios completos, usando armas de destrucción masiva. Este es el panorama que permea la mente del adolescente, en programas televisivos también observa como la práctica del sexo irresponsable y el consumo de cualquier tipo de droga es abordado con tal displicencia que hacen sentir al muchacho que incursionan en ese tipo de prácticas no tiene consecuencias nefastas para él y más aún son placenteras.

Debemos enfatizar que estas influencias provocan en el joven estudiante, la adquisición de parámetros propios que quedan fuera de toda norma o regla imposibilitando en buena medida la convivencia pacífica y es aquí, que el profesor además de hacer el intento de transferir sus conocimientos debe diariamente luchar abierta y decididamente contra este hecho (el de la predisposición negativa al ajuste de la organización escolar) por parte del alumno. Considerando que no solo el alumno presenta resistencia a la **disciplina** sino que también el padre de

familia que está imbuido de esa misma información carece de la claridad para participar en la formación de su hijo en sentido positivo.

La institución educativa hace un esfuerzo por encuadrar a los muchachos en un marco disciplinario, y puesto a través del reglamento escolar, que dicho sea de paso es motivo de un análisis concienzudo y fuerte crítica, y pondré a discusión al reglamento vigente de la escuela secundaria general.

2.8. REGLAMENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL Y SU DISCIPLINA.

El reglamento escolar que se aplica en la institución educativa motivo de investigación; emana de las disposiciones generales a nivel estatal, en dicho reglamento se establece las estrategias de control, para que el desenvolvimiento de cada uno de los alumnos sea adaptado a los estándares establecidos por la escuela.

El reglamento de la Escuela Secundaria General “GENERAL VICENTE GUERRERO” No. 0718 contempla aspectos básicamente de orden y disciplina, entendiendo al primer rubro; como la capacidad de organización a nivel individual y colectivo de todas las acciones educativas. Mientras que la **disciplina** se remite a una serie de conductas y hábitos que adquieren los muchachos en su trayecto por la educación secundaria, con el fin de situar el reglamento vigente de esta institución en perspectiva de la propuesta de **Dewey** extraeremos el artículo 28°; problematizando sobre la estructura de este artículo y como imponen condiciones identificadas con la disciplina tradicional, proporcionando así las condiciones para el análisis, búsqueda y encuentro de la disciplina alternativa, la **democrática**

Artículo 28° la disciplina será funcional y constructiva, es decir, será resultado de la actuación conjunta de maestros, padres de familia y alumnos; por lo que será obligación de todos ellos contribuir a su cumplimiento.

1. Serán motivo de sanción las siguientes faltas cometidas por los alumnos:
 - a) Las que lesionan el prestigio y buen nombre de la escuela.
 - b) Las vejaciones y los malos tratos que unos alumnos causen a otros, o a los niños u jóvenes que, con cualquier motivo, acudan a la escuela.
 - c) Las faltas de respeto o desobediencia a las autoridades del establecimiento, o a los visitantes del mismo.

- d) La realización de actos que comprometan la salud de algún miembro de la comunidad escolar.
 - e) Los actos que entorpezcan las actividades docentes.
 - f) La alteración o falsificación de documentos escolares.
 - g) La sustracción, destrucción o deterioro de bienes pertenecientes a la institución o a los mismos alumnos.
 - h) Las manifestaciones de incultura o de obscenidad consistente en rayar, pintar, escribir, etc., en muros, puertas, ventanas y demás partes del edificio o en el mobiliario.
2. Las sanciones escolares podrán ser, según la gravedad de la falta, las siguientes:
- a) Amonestación privada.
 - b) Anotación en el expediente del alumno.
 - c) Separación de la clase por una semana, con anotación en el expediente.
 - d) Separación definitiva de una clase.
 - e) Expulsión temporal por quince días.
 - f) Expulsión definitiva.
 - g) Impedimento para inscribirse en el año escolar siguiente en la misma escuela, cuando el orientador o profesor de planta y tres o más maestros del alumno lo señalen como notoriamente de mala conducta.
3. Salvo la amonestación privada, todas las demás sanciones que se apliquen a los alumnos menores de edad, serán informadas a los padres o tutores de los mismos, los cuales están obligados a cooperar con la escuela para corregirlo.
4. A juicio de la Dirección de la Escuela, se pedirá la intervención de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, (Secretaría de Educación del Estado de México) en los casos especiales.
5. Las sanciones a que se refieren las fracciones anteriores a excepción de la expulsión definitiva, serán aplicadas únicamente por la Dirección de la Escuela.
6. Cuando se trata de faltas que ameriten la expulsión definitiva, el Director de la Escuela enviará a la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, los informes necesarios para que ésta resuelva lo conducente.

“Comentarios sobre el artículo 28 del Reglamento de la Escuela Secundaria”

El reglamento anterior refleja claramente la concepción de disciplina que predomina en la vida cotidiana de la escuela secundaria, caracterizada como un fin en sí mismo, es externa a los estudiantes y coercitiva.

El reglamento no es construido ni discutido por los miembros de la escuela, cuando los alumnos ingresan este ya existe y determina gran parte de la vida estudiantil, en el se consagran todas las obligaciones y sanciones a que los jóvenes deben sujetarse, pero difícilmente hablan de sus derechos o las obligaciones de los otros integrantes de la institución. Sin duda lo anterior marca la cultura escolar contraponiendo a los estudiantes con la institución y sus reglas, en la medida que esta parece a sus intereses y necesidades.

En efecto, la rigidez y el autoritarismo de las prácticas institucionales en la escuela secundaria combinado con la etapa del desarrollo en la que se encuentran los alumnos (adolescencia), genera un clima de confrontación constante entre maestros y orientadores con los estudiantes.

Al clima de violencia y falta de respeto también entre los mismos estudiantes, colaboran en gran medida la influencia de los medios de comunicación especialmente la televisión, cuyos contenidos incluyen gran cantidad de violencia, sexo, individualismo y superficialidad.

El problema no es fácil de resolver, sobre todo cuando las condiciones en que se trabaja en este nivel educativo son realmente adversas: profesores, la mayoría de las veces sin formación pedagógica, sobrecargados de trabajo y con grupos numerosos, salarios bajos, estudiantes de zonas marginadas y de familias desintegradas, etc.

Muchas veces no queda otra opción a los profesores que aplicar castigos o manejar las calificaciones como medio para controlar sus alumnos. Parece ser un círculo vicioso en el cual, ser un maestro o maestra tradicionalista aparenta representar la única alternativa para mantener el orden, que muchas veces parece ser el único fin

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN TRADICIONAL Y LA DISCIPLINA

3.1. FUNDADORES DE LA PEDAGOGÍA TRADICIONAL.

En el siglo XVII surgen algunas críticas a la forma de enseñanza que se practicaba en los colegios internados. Éstos estaban a cargo de órdenes religiosas, tenían como finalidad alejar a la juventud de los problemas propios de la época y de la edad, ofreciendo una vida metódica en su interior. Se enseñaba los ideales de la antigüedad, la lengua escolar era el latín, y el dominio de la retórica era la culminación de esta educación. Los jóvenes, eran considerados propensos a la tentación, débiles y con atracción por el mal, por lo tanto, se consideraba necesario aislarlos del mundo externo, ya que éste es temido como fuente de tentaciones. Había que vigilar al alumno para que no sucumbiera a sus deseos y apetencias naturales.

Comenio, publicó en 1657 su obra titulada Didáctica Magna o Tratado del arte universal de enseñar todo a todos. En ella se señalan lo que serán las bases de la pedagogía tradicional. Comenio y Ratichius, fundadores de esta pedagogía, se oponen a que los niños aprendan a leer en latín y no en la lengua materna, postulan una escuela única, la escolarización a cargo del Estado para todos los niños, no importa el sexo, la condición social o la capacidad. Dando uno de los fragmentos para la instauración de la visión de universalidad de la instrucción básica; principio que ha permeado hasta nuestros días toda la educación pública.

3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA TRADICIONAL.

De acuerdo a la investigación de Maribel Elena Morales de Casas, Universidad Latina de Panamá, sede Azuero.

La Escuela Tradicional del siglo XVII, significa Método y Orden. Siguiendo este principio, identificamos los siguientes aspectos que caracterizan a dicha escuela:

A. Magistrocentrismo. El maestro es la base y condición del éxito de la educación. A él le corresponde organizar el conocimiento, aislar y elaborar la materia que ha de ser aprendida, trazar el camino y llevar por él a sus alumnos. El maestro es el modelo y el guía, al que se debe imitar y obedecer. La disciplina y el castigo se consideran fundamentales, la disciplina y los ejercicios escolares son suficientes para desarrollar las virtudes humanas en los alumnos. El castigo ya sea en forma de reproches o de castigo físico estimula constantemente el progreso del alumno.

B. Enciclopedismo. La clase y la vida colectiva son organizadas, ordenadas y programadas. El manual escolar es la expresión de esta organización, orden y programación; todo lo que el niño tiene que aprender, se encuentra en él, graduado y elaborado, si se quiere evitar la distracción y la confusión nada debe buscarse fuera del manual.

C. Verbalismo y Pasividad. El método de enseñanza será el mismo para todos los niños y en todas las ocasiones. El repaso entendido como la repetición de lo que el maestro acaba de decir, tiene un papel fundamental en este método.

En el siglo XVIII se profundizó la crítica que a la educación de los internados habían dirigido Ratichius y Comenio. Posteriormente en el siglo XIX, autores como Dufkheim, Alain y Château sostienen que *educar es elegir y proponer modelos a los alumnos con claridad y perfección*. El alumno debe someterse a estos modelos, imitarlos, sujetarse a ellos. Para estos autores, la participación de los elementos que intervienen en el proceso educativo, no difiere sustancialmente de la postura sostenida por Comenio y Ratichius (S. XVII).

El maestro simplifica, prepara, organiza, y ordena. Es el guía, el mediador entre los modelos y el niño. Mediante los ejercicios escolares los alumnos adquirirán unas disposiciones físicas e intelectuales para entrar en contacto con los modelos. La disciplina escolar y el castigo siguen siendo fundamentales, en el afán de mantener “orden” en las actividades que se realizan en el centro educativo, el castigo se constituye en un recurso insustituible ante la incapacidad de los profesores, por operar o intentar otro tipo de estrategias que encuadren al alumno. El acatar las normas y reglas es la forma de acceso a los valores, a la moral y al dominio de sí mismo, lo que le permite librarse de su espontaneidad y sus deseos. Cuando esto no es así, el castigo hará que quien transgredió alguna norma o regla vuelva a someterse a éstas renunciando a los caprichos y tendencias personales. Para cumplir con esto los maestros deben mantener una actitud distante con respecto a los alumnos; pues al no involucrarse con los discípulos, las restricciones se podrían aplicar fríamente obteniendo buenos resultados en la perspectiva de la autoridad lineal.

La filosofía de la Escuela Tradicional, considera que la mejor forma de preparar al niño para la vida es formar su inteligencia, su capacidad de resolver problemas, sus posibilidades de atención y de esfuerzo. Se le da gran importancia a la transmisión de la cultura y de los conocimientos, en tanto que se les considera de gran utilidad para ayudar al niño en el progreso de su personalidad. Esta filosofía perdura en la educación en la actualidad; mostrando sus bondades en cuanto a lo

operativo, enfatizando que deben experimentar cambios en la manera de instaurarlo; es decir otorgar mayor participación al alumno, como agente y responsable de su propio aprendizaje.

En su momento la Escuela Tradicional representó un cambio importante en el estilo y la orientación de la enseñanza, sin embargo, a través de su aplicación en la historia de la educación formal institucionalizada, se convirtió en un sistema rígido, poco dinámico y nada propicio para la innovación; llevando inclusive a prácticas pedagógicas no deseadas. Por ello, cuando nuevas corrientes de pensamiento buscaron renovar la práctica educativa, representaron una importante oxigenación para el sistema; aunque su desarrollo no siempre haya sido fácil y homogéneo, sin duda abrieron definitivamente el camino interminable de la renovación pedagógica.

De ahí la importancia de la llamada Escuela Nueva, siendo un movimiento pedagógico que surge en el siglo XIX; y que básicamente establece una manera distinta de interacción entre el profesor el alumno y el conocimiento, caracterizándose por la instauración de un proceso analítico reflexivo, donde el profesor abandona la postura de depositante y se transforma en un mediador “Mas Humano”, reconociendo las formas como aprende un sujeto.

3.3. CONCEPTO DE DISCIPLINA.

El término **disciplina** se deriva del verbo latino *discere*, aprender y del sustantivo *puellus*, niño. Etimológicamente **disciplina** es lo que se aprende y la forma en que se aprende.

La **disciplina** es un proceso educativo que instruye al niño para un comportamiento socialmente aceptable. Su objetivo es autocontrol y respeto por los demás, cada situación concreta.

3.4 CONCEPTO TRADICIONAL DE DISCIPLINA.

La **disciplina** ha sido un apartado fundamental en el proceso Enseñanza-Aprendizaje, desde mi óptica; la concepción tradicional “**disciplina**” es sinónimo de castigo. **Disciplina** procede del mismo término que “discípulo” alguien que aprende de un líder o lo sigue voluntariamente.

La **disciplina** es el modo que tiene la sociedad para enseñarle al niño la conducta moral aprobada por el grupo.

Comúnmente se relaciona a la **disciplina** con el orden y forma de conducta impuestos mediante leyes y formas procedentes de la autoridad competente o auto-impuestas, así como el modo de actuar acorde con tales normas y leyes.

La **disciplina** en sentido tradicional se refiere a “castigo” también se refiere a manejo de la clase o lo que el profesor hace por controlar la conducta de los estudiantes.

Aquéllos que no actúan como el profesor espera, presentan problemas de **disciplina** y aquellos que presentan “actitudes malas” ó “malos sentimientos”. Es decir en el centro educativo se promueven actitudes así como la práctica de valores, acordes con los propósitos de la institución educativa, en tanto si bien la escuela persigue objetivos académicos y disciplinarios, también desarrolla una importantísima función social inscrita en la selección de sujetos, considerando su función económica, social, intelectual y hasta física. Esta tarea obviamente no es totalmente expresa; sino súbese en la parte oculta que el sistema educativo público promueve muy activamente.

3.5. CARACTERÍSTICAS DE LA DISCIPLINA TRADICIONAL.

La **disciplina tradicional** es autoritaria y se busca:

- 1.- Mantenimiento del orden.
- 2.- Ante todo, no violar las normas impuestas.
- 3.- Obediencia a la autoridad coercitiva.
- 4.- Identificación de disciplina con adiestramiento.
- 5.- Resistencia y autonegación.
- 6.- Despertar el temor de los escolares.

Lo anterior perjudica enormemente el desarrollo del niño, quien crece con complejos y miedos a la autoridad, y al aprendizaje que en estas condiciones se da, no por el interés del niño, sino por temor al castigo, y de manera mecánica y sin ninguna reflexión ni cuestionamiento por parte de los estudiantes.

3.6. DESVENTAJAS DE LA DISCIPLINA TRADICIONAL EN EL PROCESO EDUCATIVO.

La **disciplina tradicional** es estrictamente rigurosa e impide que el educando satisfaga sus necesidades y crea rutina en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La **disciplina tradicional** limita la creación de personas autosuficientes para dirigir sus vidas, sin embargo forma personas que acepten incondicionalmente la autoridad que los corrige y castiga si violan las reglas establecidas.

En el esquema de **educación tradicional** la **disciplina** es una imposición desde arriba y desde afuera y donde se imponen modelos, métodos y materias de personas adultas a los niños que sólo están desarrollando lentamente hacia la madurez.

El deber del educando en la **escuela tradicional** es hacer y aprender lo que ya está establecido por sus mayores, esto implica una **disciplina estática**; inmóvil, que no permite la crítica y en consecuencia niega cualquier posibilidad de reconstrucción dirigida a lo funcional.

La **disciplina** que sólo hace énfasis en el dominio de si mismo y en la observación de una conducta ordenada por condicionamientos externos es estática, no permite el desarrollo de la capacidad de discernimiento propio ni la introyección de valores como la responsabilidad individual y ante la sociedad.

Finalmente los sujetos en este tipo de **disciplina** terminan siendo individuos pasivos, adaptados y conformes, o se rebelan asumiendo actitudes contrarias a lo que se les quiere imponer.

Por lo anterior es importante transformar la concepción y la práctica de la **disciplina** en las escuelas, para ello es necesario partir de un enfoque diferente al de la educación tradicional.

CAPÍTULO 4

LA ESCUELA NUEVA Y LA DISCIPLINA.

4.1. ANTECEDENTES.

Todos los procesos involucrados en enseñar y aprender tienen una historia a través de la cual van modificando sus principios y expectativas, en el afán de responder de manera congruente a las demandas de la sociedad, que hace uso del servicio educativo.

En cada época de la historia del hombre ha existido educación intencionada, así podemos ver que los gremios, la escolástica, y hasta el conocimiento empírico buscan como filtrarse y prevalecer de generación en generación a través del uso y lo pragmático. En el ánimo de formalizar todos los aspectos que involucran conocimiento y saberes los estudiosos del tema creadores de la pedagogía ó de la didáctica han observado que uno de los puntos neurálgicos para el éxito de la educación sistemática indudablemente son las relaciones humanas pues si bien vemos el hecho educativo tiene dos actores centrales quien enseña y quien aprende, maestro y alumno. En esta perspectiva el conocimiento tiene como intermedio la acción humana razón por la cual la evolución de todo sistema educativo es la propia evolución de las relaciones o forma de interactuar del mentor y el educando.

El movimiento de renovación pedagógica conocido como **Escuela Nueva** surge en el siglo XIX, aunque podemos encontrar ya algunos de los elementos que caracterizan este movimiento desde el Renacimiento, es decir, desde el siglo XVI.

Así por ejemplo, autores como Erasmo de Róterdam (1512), ya afirmaba con respecto a la educación, que *el conocimiento de las cosas es más importante al de las palabras, empero, es anterior en' el tiempo*, Francoise Rabelais (1532), por su parte sostenía que *la ciencia sin conciencia no es más que ruina del alma*, Michel Eyquem señor de Montaigne (1580), llegó a afirmar que *hay que educar el juicio del alumno más que llenar su cabeza de palabras*. En general ellos criticaban la forma de enseñanza de la época, sobre todo el hecho de que el saber fuera comunicado a través de los libros y que se adquiriera en forma memorística, existiendo una separación con lo real; lo esencial no es saber sino juzgar, adquirir convicciones personales, pensaban. Además, manifiestan un afecto por el niño, al que no se le debía tratar con brutalidad. Consideraban la necesidad de un Preceptor quien colaboraría en forma activa con el alumno para desarrollar la inteligencia; las normas se modifican en función del niño.

Durante el siglo XVII, se planteaban nuevas formas de conocer. Descartes en su *Discurso del Método* recomendaba *no admitir nada como verdadero, si no se ofrece como evidente*, mientras que Fénelon (1687), señalaba la necesidad de enseñar de manera diferente *aprovechar la curiosidad del niño, emplear la instrucción indirecta, recurrir a la instrucción atrayente, diversificar la enseñanza*.

Pero es en el siglo XVIII con la publicación del *Emilio* de Jean Jacques Rousseau (1762), en el que el niño aparece como centro y fin de la educación iniciando una nueva doctrina pedagógica.

4.2. CRONOLOGÍA DEL MOVIMIENTO.

A partir del siglo XVIII, se pueden distinguir en este movimiento progresivo las siguientes etapas:

A) Etapa romántica. Individualista, idealista y lírica. Surgen una serie de posturas extremistas producto de una radicalización de los principios y objetivos de la educación. Representantes de esta etapa son:

- 1762, Jean Jacques Rousseau publica el *Emilio*.
- 1774, Giovanni Enrico Pestalozzi funda *Neuhof* (Granja Nueva)
- 1826, Friedrich Froebel publica su libro *La educación del Hombre*, en el que muestra sus ideas edagógicas.
- 1859, León Tolstoi. Planteaba *dejen a los niños que decidan por sí mismos lo que les conviene*.
- 1900, Ellen Key. En su libro *El siglo de los niños*, critica la escuela tradicional.

B) Los Grandes Sistemas. La etapa que más autores, obras y experiencias proporcionó al movimiento, se da a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Más realista pero no exenta del romanticismo, idealismo e individualismo de la etapa anterior.

- 1886, John Dewey. Es considerado el verdadero creador de la *escuela activa*.
- 1899, Adolphe Ferrière. Funda la Oficina Internacional de las Escuelas Nuevas. Pensaba que *la escuela activa prepara para la vida*. Presentó los 30 puntos que definen a las escuelas activas (1912). En 1920 publica su obra *La escuela nueva* en la que menciona que *el interés es la piedra angular de las escuelas nuevas*. Funda la Liga Internacional de las Escuelas Nuevas (1921) Y la Oficina Internacional de la Educación (1925).
- 1907, María Montessori. Consideraba que *la educación es un proceso natural, llevado a cabo espontáneamente por el niño, y adquirida no al escuchar palabras, sino mediante experiencias sobre el medio*. Creadora del Método Montessori.
- 1907, Ovide Decroly desarrolla su teoría de los *Centros de Interés*.

C) Después de la Guerra de 1914 - 1918, surgen nuevos planes experimentales en educación.

- 1920, Roger Cousinet propone el *Trabajo en equipos*. En 1925 publica su obra *Un método de trabajo libre en grupos*.
- 1921, A. S. Neill fundó su escuela *Summerhill* en donde pone en práctica su idea de la educación en *libertad y el autogobierno*.
- 1924, Célestin Freinet inicia las prácticas de sus técnicas basadas en *la imprenta en la escuela*. Se dio una gran influencia de las Técnicas Freinet en la fundación de otras escuelas.

D) Los planteamientos de la Escuela Nueva han ido alejándose del individualismo y del idealismo que caracterizaban las etapas anteriores. Su argumentación está cimentada sobre **la dialéctica y la psicología genética**.

- 1955, Jean Piaget funda el Centro Internacional de Epistemología Genética, dando un gran impulso a las investigaciones sobre las estructuras cognitivas y las formas de aprender.

4.3. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCUELA NUEVA.

Tal y como hicieron sus antecesores del Renacimiento, los nuevos pedagogos denuncian los vicios de la educación tradicional: pasividad, intelectualismo, magistrocentrismo, superficialidad, enciclopedismo, verbalismo. Definiendo un nuevo rol a los diferentes participantes del proceso educativo.

A. El Niño

Esta educación tiene como base la Psicología del desarrollo infantil. Se impone entonces la obligación de tener una imagen justa del niño, *tratar a cada uno según sus aptitudes*, permitirle al niño dar toda su propia medida.

La infancia es una edad de la vida que tiene su funcionalidad y su finalidad, regida por leyes propias y sometidas a necesidades particulares. *La educación debe entonces garantizar al niño la posibilidad de vivir su infancia felizmente.*

No hay aprendizaje efectivo que no parta de alguna necesidad o *interés del niño*, ese interés debe ser considerado el punto de partida para la educación.

B. Relación Maestro - Alumno

La relación maestro- alumno sufre una transformación en la Escuela Nueva. De una relación de poder-sumisión que se da en la Escuela Tradicional se sustituye por una *relación de afecto y camaradería*. Es más importante la forma de conducirse del maestro que la palabra. El maestro será un auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño.

La *autodisciplina*; tipificada desde un punto de vista personal, se entiende como la posición de una serie de conocimientos actitudes, experiencias, que el sujeto pone en juego para determinar sus conductas, encuadradas en el marco institucional. Por lo tanto, la autodisciplina es un elemento que se incorpora en esta nueva relación, el maestro cede el poder a sus alumnos para colocarlos en posición funcional de *autogobierno* que los lleve a comprender la necesidad de elaborar y observar reglas. Pero que no son impuestas desde el exterior por un tirano que las hace respetar utilizando chantajes o castigos corporales, sino que son reglas que han salido del grupo como expresión de la voluntad popular.

C. El Contenido

Si se considera el interés como punto de partida para la educación, es innecesaria la idea de un programa impuesto. *La función del educador será descubrir las necesidades o el interés de sus alumnos y los objetos que son capaces de satisfacerlos*. Están convencidos de que las experiencias de la vida cotidiana son más capaces de despertar el interés que las lecciones proporcionadas por los libros.

Se trata de hacer penetrar la escuela plenamente en la vida; la naturaleza, la vida del mundo, los hombres, los acontecimientos serán los nuevos contenidos. En todo caso los libros serán sólo un suplemento de las demás formas de aprender. *La educación es un proceso para desarrollar cualidades creadoras en el niño*.

D. Métodos de Enseñanza.

Si hay un cambio en los contenidos, debe darse también un cambio en la forma de transmitirlos. Se introducen una serie de *actividades libres para desarrollar la imaginación, el espíritu de iniciativa, y la creatividad*. No se trata sólo de que el niño asimile lo conocido sino que se inicie en el proceso de conocer a través de la búsqueda, respetando su individualidad. Esto hace necesario tener un conocimiento más a fondo de la inteligencia, el lenguaje, la lógica, la atención, la comprensión, la memoria, la invención, la visión, la audición, y la destreza manual de cada niño, para *tratar a cada uno según sus aptitudes*. Se propone la individualización de la enseñanza; aspiración de avanzada que establece el

conocimiento certero por parte del mentor de las diferencias individuales de cada uno de sus alumnos, para si desarrollar sus gustos y preferencia pero sobre todo sus talentos naturales; concretamente la educación medio básica tiene como uno de sus propósitos centrales, impulsar la practica de actividades que desarrollen armónicamente todas las potencialidades del sujeto. Así pues la individualización de la enseñanza es el reconocimiento de cada individuo, para situarlo en un ambiente estimulante que genere experiencias de aprendizaje.

La escuela será una escuela activa en el sentido de incluir todas las formas de la actividad humana: la intelectual, pero también la manual y la social. Utilizar con fines educativos la energía del niño.

4.4. ORIENTACIÓN DE LA ESCUELA NUEVA.

En los estatutos de la Liga Internacional de las Escuelas Nuevas, fundada en 1921, se sintetiza la orientación de la Escuela Nueva. "Preparar al niño para el triunfo del espíritu sobre la materia, respetar y desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter y desarrollar los atractivos intelectuales, artísticos y sociales propios del niño, en particular mediante el trabajo manual, y la organización de una disciplina personal libremente aceptada y el desarrollo del espíritu de cooperación, la coeducación y la preparación del futuro ciudadano, de un hombre consciente de la dignidad de todo ser humano" (Palacios 1980, p.29).

4.5. TEORÍAS ANTIAUTORITARIAS, AUTOGESTIONARIAS, LIBERTARIAS.

En el movimiento de la Escuela Nueva subyacen una serie de teorías pedagógicas conocidas como antiautoritarias, autogestionarias, y libertarias. Las cuales buscan darle a la educación una nueva orientación que permita el pleno desarrollo del individuo. Destacan autores como Tolstoi, Ferrer Guardia, A. S. Neill, Carl Rogers, Lobrot, Oury y Vasquez.

Estos autores coinciden en su oposición al autoritarismo escolar, y a las relaciones y métodos autoritarios, así como en su defensa de la libertad del niño frente al educador y a la escuela. "El deseo de educar en la libertad y para la libertad es la característica definitoria de este grupo" (Palacios 1980, p. 154).

La enseñanza en la escuela debe facilitar los medios y los recursos para el crecimiento y desarrollo del niño. El crecimiento del niño se rige por sus propias reglas y su desarrollo es espontáneo, por lo tanto, esto no se puede dar en el marco de unas relaciones autoritarias. Proponen la libertad como principio y fin. Se considera que es la intervención adulta y la influencia de la cultura, la que distorsiona y envilece el desarrollo natural y espontáneo del niño.

Estas teorías pedagógicas tienen como base teorías psicoterapéuticas, y el anarquismo; entendiendo que esta propuesta supone, un alto grado de concientización y madurez, así como exige de la propia institución la organización estricta en cuanto al funcionamiento en general y básicamente en el aspecto administrativo. El anarquismo entendido como una fase muy superior, donde el sujeto entiende claramente cual es el rol que le corresponde y evita todo conflicto privilegiando el aprendizaje

A. El Anarquismo.

La palabra **anarquista** proviene de dos vocablos griegos *an* y *arkhé*, significan 'sin dios y sin amo'. El anarquismo sostiene que el origen de todos los males que padece la humanidad no es otro que el dominio político, por lo tanto, una sociedad no politizada es la única bondadosa. Para el anarquismo es posible separar lo social y lo político y además eliminar esto último.

Bakunin, uno de los principales pensadores anarquistas, sostiene dos ideas fundamentales en la realización del hombre: *la autonomía* y *la cooperación*. Al respecto afirmó: "Soy un fanático de la libertad... Hablo de la libertad que no conoce otras limitaciones que las impuestas por nuestra naturaleza, limitaciones que no ha señalado legislador alguno" (Fullat, 1992, p.249). De esta forma lo opuesto a la libertad es el poder.

Esta idea de libertad es tomada por pedagogos como Tolstoi, para quien el único criterio educativo que debía regir es la libertad del alumno, con un sólo método que es la experiencia; en la Escuela Moderna, Ferrer Guardia (1901) eliminaba los premios, los castigos, los exámenes y el control de asistencia escolar; por su parte, Neill, en Summerhill (1921), suprimió la jerarquía por la autogestión, es el grupo el que establece las normas y hace que se cumplan.

B. Teorías Psicoterapéuticas.

Los autores de las teorías antiautoritarias parten en su mayoría de teorías psicoterapéuticas como la no directiva y la psicoanalítica. Pero son sobre todo algunos freudomarxistas como Wilhelm Reich, quienes tienen gran influencia en pedagogos como Neill.

Neill tomó de Wilhelm Reich la inexistencia de Thanatos ó instinto de muerte, carecía entonces de sentido la represión sexual. Neill se opone a cualquier forma de represión sexual. Para Wilhelm Reich, "La familia y la escuela...no son otra cosa que talleres del orden social burgués destinados a la fabricación de sujetos discretos y obedientes. El padre...es el representante de las autoridades burguesas y del poder del Estado en la familia" (Fullat 1992, p. 260). En el plano educativo, Neill pretende liberar al niño de la imagen parental y social con la finalidad de que pueda lograr el propio deseo.

4.6. NUEVAS PERSPECTIVAS DE DISCIPLINA.

Se ha considerado que el concepto de disciplina prácticamente ha evolucionado en el proceso enseñanza-aprendizaje.

La **escuela nueva** considera que la disciplina tiene que estar estrechamente relacionada al desarrollo del niño y permitir formar personas maduras y capaces de autorealizarse y enfrentarse al medio que lo rodea.

Se ha comprobado actualmente que la disciplina estricta, autoritaria, represiva y limitante no beneficia al desarrollo del niño, al contrario lo cohibe, lo limita, les forma conductas agresivas y rebeldes.

La nueva disciplina, entendida como la capacidad del profesor y alumno, de tomar acuerdos en búsqueda de lograr los perfiles propuestos por el hecho educativo. La disciplina tiene que ver con las capacidades del sujeto, como la puntualidad cumplimiento, higiene, lectura; es decir actitudes que el sujeto asume y resultan positivas en su propio proceso de formación; pretendiendo moldear la conducta de manera positiva es más tolerante, facilita comunicación abierta maestro-alumno.

El concepto positivo de disciplina es sinónimo de educación y asesoramiento, hace hincapié en el crecimiento interno: la autodisciplina y el auto control. Este tipo de disciplina permite la madurez y dirige la energía del niño hacia causas útiles y socialmente aceptables.

Esta nueva concepción considera la educación como un proceso social vida experiencia, basada en los propios fundamentos de integración y continuidad. Teniendo como lineamiento la teoría de la filosofía de la experiencia real y la educación. Un desarrollo positivo y constructivo, de su persona depende que tenga una idea correcta de su experiencia.

Para logra el objetivo de la educación que es impartir una enseñanza segura, pura y simple con progresos seguros y rápidos, para alcanzar el desenvolvimiento óptimo, de las facilidades del hombre y crear así seres maduros con la capacidad y aptitudes positivas frente a la vida del medio social que lo rodea. Para lograr el éxito de la tarea educativa, es necesario planificar correctamente y en el orden de ideas que hemos desarrollado, la disciplina es fundamental en los logros de profesores, alumnos y la propia institución. La disciplina entendida como aptitud de un sujeto para lograr objetivos y metas, encausara al educando a usar todas sus capacidades en la construcción de sus saberes, dirigiendo toda su energía a desarrollar su capacidad creativa.

4.7. LA CONCEPCIÓN EDUCATIVA DE JOHN DEWEY.

Una constante de la obra de **John Dewey** es su oposición a las bases y los efectos de una educación que él llamaba tradicional. Para **Dewey**, el modelo tradicional no hacía más que promover una enseñanza puramente verbal, mediante la cual se obligaba al alumno a memorizar y repetir.

Dewey propone cambios en la forma de concebir a la educación y sugiere diversas modificaciones a la escuela y al trabajo de los maestros.

Plantea que la escuela sea una institución donde los avances de la sociedad puedan transmitir directamente a las nuevas generaciones, no a través de métodos formalizados o de una pedagogía inerte, sino a partir de una escuela que permita al alumno construir, crear e indagar activamente, en un ambiente colectivo, lo que haría posible convertir a los alumnos en miembros participantes y constructivos de una sociedad democrática.

Su propuesta pedagógica se produce en la etapa histórica en que los Estados Unidos de América establecen las bases para alcanzar el acceso universal de los niños a la escuela.

Dewey estaba convencido de que la educación y la democracia se encontraban indiscutiblemente ligadas.

En una sociedad democrática, el estado debe hacerse cargo de la educación y debe promover que todo el mundo pueda acudir a la escuela, independientemente de su sexo, religión, destreza individual o clase social.

La educación debe preparar a las personas para ser flexibles, estar alertas y ser creativos ante nuevos desafíos y ante la incertidumbre del *futuro*, actitudes que son fundamentales en un sistema democrático.

Además **Dewey**, es creador de la pedagogía pragmática (aprender haciendo), sostuvo que la función de la educación era dirigir y organizar las relaciones dialécticas entre el individuo y el entorno y la escuela era una institución social, donde estaban concentradas las fuerzas destinadas a producir las normas, los conocimientos y los procesos históricos- culturales de la sociedad.

John Dewey, estaba convencido de que el desarrollo de la sociedad dependía de las posibilidades del desarrollo del individuo y de la educación que este reciba bajo formas democráticas; educación que además de transmitir conocimientos y conductas determinadas, permitía que el individuo influyera activamente en su entorno social. Dewey sostenía que las transformaciones que se producen en las

diferentes estructuras de la sociedad obedeciendo a los conocimientos que el individuo asimilaba en las aulas, y que la sociedad debía ser el reflejo de la escuela y no a la inversa.

4.8. OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN SEGÚN DEWEY.

Según **Dewey**, la “educación” es el método fundamental del progreso y de la reforma “social” y el “maestro al enseñar no solo educa individuos, sino que contribuye a formar una vida social justa” (Dewey, 1897 b, p. 93)

Es decir la adquisición de hábitos y de modos de presentación del pensamiento y sentimiento imprescindibles en una sociedad más justa. La educación es medio y fin a la vez y el instrumento fundamental de la democracia. El método democrático, el método de inteligencia y la educación son términos semejantes. La **educación democrática** es el único medio, merced al cual una sociedad **democrática** puede utilizar la ciencia y la tecnología encausándolas hacia sus propios fines es decir hacia la satisfacción y cumplimiento de las necesidades y los propósitos humanos. La **democracia** no es solo una manera de gobernar; implica una experiencia compartida unida a una manera de vivir. En este sentido participar en un proyecto de interés común, sostiene que cada persona ha de referir su propia acción a la de los demás y considerar la acción de los demás con el fin de dar pauta y dirección a la propia.

Esto equivale entonces a la superación de aquellas barreras de clase, raza y territorio nacional que impide, que el hombre perciba la plena significación de su actividad considerando total la estratificación de la sociedad en clases separadas. Se sostiene entonces que la sociedad tiene que procurar que las oportunidades intelectuales sean accesibles a todos en forma equitativa y fácil. Una sociedad que es móvil, que esta llena de canales para la distribución de un cambio que ocurra en cualquier parte, tiene que procurar, que sus miembros sean educados para la iniciativa y la adaptabilidad personales. De otro modo estos se verán abrumados, por los cambios a que están sometidos y cuya significación o conexión no percibirán. El resultado será una confusión en la que, unos pocos se apropian de los resultados, de las actividades ciegas y dirigidas extremadamente de los demás.

Ahora bien la relación entre educación y democracia, ha sido la preocupación central de los educadores progresistas del siglo XXI, tanto en el plano teórico como en el práctico.

4.9. LA DISCIPLINA DEMOCRÁTICA COMO UNA ALTERNATIVA PARA LA ESCUELA SECUNDARIA.

El objetivo de la educación se considerará como la formación de hábitos y de modos de ser de pensamiento y sentimiento imprescindibles en una sociedad democrática. La educación era para **Dewey** medio y fin a la vez y el instrumento fundamental de la democracia.

Entendiendo que el proceso educativo tiene entre otros propósitos, generar las condiciones necesarias para la construcción de una atmósfera **democrática**.

La **educación democrática**, se refiere a un sistema educativo que tiene una estructura participativa crítica y se rige por principios democráticos. Por ejemplo, educadores y educandos trabajan juntos, reciben el mismo trato respetuoso y están igualmente involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dewey enuncia tres etapas fundamentales:

- Los hechos y acontecimientos científicos
- Las ideas y razonamientos
- La aplicación de los resultados a nuevos hechos específicos.

Para aplicar estos principios en la escuela, se observan las etapas formales que indican cuales son los puntos que deben tener en cuenta los profesores, cuando se preparan para dar una lección, no los que deben seguirse para enseñar.

Las ideas expresadas por **Dewey** están íntimamente ligadas a su pragmatismo y su instrumentalismo. Se debe aprender haciendo, resolviendo problemas concretos y personales y no escuchando. Toda educación deriva de la participación del individuo en la conciencia social de la especie.

Para llegar a la finalidad formativa del conocimiento del alumno de **secundaria** es muy importante, la **Disciplina Democrática**. Ésta se construye a partir de las necesidades de profesores y alumnos, involucrando a todos de manera dinámica y propositiva.

Involucrándose también las siguientes características:

- Énfasis en la motivación como condición de aprendizaje.
- Tendencia al análisis de los factores que han influido en la ruptura de la norma y a idear procedimientos de corrección.

- Énfasis en la conformación de actitudes de vida.
- Educación genérica, en el sentido de velar por la adquisición de patrones generales de vida.
- Ideales declarados de participación, acción personal, crítica, consenso y respeto mutuo.
- Principios estables y rutinas modificables.
- Reglamentación con énfasis en la conducta deseada: ser solidario, ser respetuoso de los demás.
- Acción diferente del profesor según la etapa de desarrollo de la conciencia moral del joven.
- Acción graduada que se mueve entre la imposición de la conducta esperada y, en estadio superior, al comportamiento autónomo y responsable del alumno.
- Desarrollo de una disciplina interior, autodisciplina. Conducta del alumno determinada por los valores que han sido internalizados.
- Comportamiento dirigido por mandatos de una conciencia ética mente formada y no por personas determinadas.

Si estas características todas las llevamos a cabo lograremos mucho por la educación, como dice **Dewey** “La buena enseñanza es aquella que conduce al estudiante a querer aprender algo más”.

4.10 EL PENSAMIENTO CRÍTICO DE DEWEY.

John Dewey, es considerado como el fundador del movimiento del pensamiento crítico, en quien influyen el idealismo, el pragmatismo filosófico y la psicología funcionalista.

Sostiene que “la mejor manera de pensar, se denomina reflexivo, es decir el tipo de pensamiento que consiste en darle vueltas a un tema en la cabeza y tomárselo en serio con todas sus consecuencias” (Dewey, 1987, p. 21).

Las fases del pensamiento reflexivo, implican:

1. Un estado de duda, de vacilación, de perplejidad, de dificultad mental, en las que se origina el pensamiento.
2. Un acto de busca, de caza, de investigación, para encontrar algún material que esclarezca la duda que disipe la perplejidad.

A simple vista podemos observar que la aseveración que hace **Dewey** respecto al pensamiento reflexivo tiene su fundamento o podemos hacerlo coincidir con lo

fisiológico, es decir la acción cerebral para aprender que es la reverberancia, siendo la repetición a nivel cerebral de una información hasta ser asimilada, proceso a través del cual una información es clasificada para consolidarla como un saber convertida en aprendizaje.

El aspecto crítico del pensamiento nos lleva al planteamiento de otra dimensión; la holística pues todo fenómeno de cualquier índole es causado por una multitud de factores que se amalgaman en un todo y dan origen a una cosmovisión diversificada y muy rica.

Esta perspectiva vista y aplicada al ámbito escolar nos obliga a pensar que la **Disciplina Democrática** tiene como origen varios factores que inciden directamente en el núcleo social en el que se presta el servicio educativo, razón por la cual este tipo de propuesta la de la **Disciplina Democrática** debe considerar para su construcción el núcleo socio-cultural y económico del estrato social al que sirve; que dicho sea de paso en que no estaríamos de acuerdo en la estratificación de la sociedad, pero es un hecho que ocurre.

Si la escuela debe ser un reflejo de la sociedad pues como lo dice Ivan Ilich, el sujeto debe ser educado no para la vida sino en la vida misma, debemos de entender que la escuela esta permeada por la política, la economía, la propia dinámica comunitaria y por supuesto las diferencias individuales que cada alumno manifiestan en su quehacer cotidiano; entender que la **disciplina** no es un acto reduccionista, permite hacen proyecciones en cuanto a la evolución del alumno como resultado del proceso educativo.

La **disciplina** como ya lo hemos definido tiene que ver con actitudes y aptitudes que el sujeto pone en juego para su formación, estableciendo criterios y pautas de acción tomando como base el contacto que establecen con otros sujetos, permitiendo la discusión de cualquier tema, generando dudas que intentan resolverse a través de la argumentación empírica en un primer momento, que posteriormente hacer uso de la razón y la información y conceptualizar hechos y fenómenos que ocurren con el medio interno y externo de todo individuo.

Originar el pensamiento implica también una **disciplina** en este caso diríamos enfocada al desarrollo de las estructuras cerebrales que hacen posible obtener información y construir saberes cada vez mas complejos; sin duda alguna la investigación es la fuente de donde se nutre el intelecto, tipificando a la investigación como la acción de indagar, buscar, observar, dialogar o argumentar sobre un hecho que sea de interés y digno de análisis, resolviendo entonces cualquier planteamiento o duda que pudiera generarse.

En el afán de privilegiar el pensamiento reflexivo y la construcción de la **Disciplina Democrática** es indispensable determinar una problemática que será la base del constructo reflexivo y entonces estaremos en disposición de hacer que el alumno participe convencido y conciente del establecimiento de las reglas y normas que regirán su vida escolar, y por que no decirlo con la aspiración de que esos beneficios puedan aplicarse en su vida más allá de los muros escolares.

“La naturaleza del problema determina la finalidad del pensamiento y la finalidad controla el proceso de pensar” (**Dewey, John**, Cómo pensamos, Nueva exposición entre el pensamiento y proceso educativo, 1987, Págs. 175-176).

En los términos anteriores, entonces, la **disciplina** no puede ser concebida como una imposición exterior al sujeto, sino ha de entenderse como parte de un proceso que se construye a partir de la práctica social de los sujetos. Es decir, la interacción social y las necesidades que de ésta surgen, son la fuente que debe orientar las acciones de los individuos en una sociedad **democrática**.

En este sentido, yo me conduzco en mi actuar social tomando en consideración a los otros, con la convicción interiorizada de que esto es en beneficio mío y de los demás con los que convivo y no porque de ella pueda emanar un castigo. La concepción anterior coincide con el papel que **Dewey** le asigna a la educación como un elemento fundamental para organizar la acción social y para contribuir a la formación de una vida social más justa y democrática.

De acuerdo con lo anterior, el concepto **disciplina** en **Dewey** y en cualquier teoría crítica implica una gran responsabilidad del individuo para con los demás y puede asegurar un clima de armonía y equidad en las relaciones sociales.

También representa una oportunidad para romper con concepciones tradicionales en las que la **disciplina** se convierte en un fin en si misma, en una forma más de ejercer el poder autoritario y de asegurar la desigualdad social y la injusticia.

La **disciplina** debe ser un medio para mejorar la convivencia y desarrollar en el alumno valores de compromiso, solidaridad y respeto que garanticen la armonía social en un marco de igualdad, esa es la idea de **democracia** que tiene **Dewey** y piensa que la escuela tiene una función fundamental para hacerla realidad.

CONCLUSIONES.

La revisión realizada, es un intento por caracterizar la **disciplina** en el ámbito escolar, estableciendo esta acción basada en el desarrollo del proceso Enseñanza-Aprendizaje, observando que la **disciplina tradicional**, es insuficiente en el marco de apertura de la sociedad, está permeada por información indiscriminada presentada por los medios de información masiva, así como otros fenómenos a nivel social, que inciden en el sujeto y este a su vez manifiesta ese impacto en su actuación como alumno de una institución educativa. Es necesario redimensionar el concepto **disciplina**, entendiendo que el significado de esta palabra es dinámico y se retroalimenta permanentemente de su propia aplicación, así como de los cambios sociales, básicamente; valores, principios religiosos, moral y la economía, como elementos constitutivos de este principio elemental al proceso Enseñanza-Aprendizaje.

La **Disciplina Democrática** se presenta como una alternativa real de organización escolar y en particular, como herramienta para que el alumno se apropie de los bienes culturales de la sociedad a la que pertenece, internalizando hábitos y actitudes positivas fundamentales para la elaboración de conocimientos y construcción de los saberes. En esta perspectiva la **Disciplina Democrática** funge como detonador de la comunicación, proceso fundamental en la tarea educativa, en tanto que los procesos comunicativos facilitan el desarrollo de todos los procesos implicados en la tarea educativa.

Es incuestionable el hecho de que la **Disciplina Democrática** genera una atmósfera de camaradería, en tanto que entendemos lo democrático como la posibilidad de una participación abierta que impulsa la interacción propositiva con responsabilidad y apertura al cambio, en búsqueda permanente de la mejora continua. Esta postura diferente de la **disciplina**, la **Democrática** trae como efecto en su práctica la obtención de mejores resultados en el rendimiento escolar y particularmente el aprovechamiento en general.

De acuerdo a las experiencias acumuladas en distintas escuelas del nivel medio básico, hago la afirmación de que los alumnos que participan en la instauración de reglas y normas, cumplen o se esfuerzan por hacerlo, hecho que podemos verificar cuando los estudiantes organizan y realizan una convivencia o encuentro deportivo, establecen los lineamientos a todos los involucrados y los hacen cumplir. Es decir cuando el sujeto empeña su palabra, sostiene su compromiso; la circunstancia básica en este proceso de adaptación a la organización escolar es la

negociación y toma de acuerdos, en esta perspectiva el alumno se siente tomado en cuenta sabiendo que su participación es importante para los adultos (en este caso profesores, directores y padres de familia), generándose así una comunicación abierta que desemboca en la formación de una atmósfera positiva para la realización de todas las tareas escolares, dando como resultado un mejor rendimiento escolar que se traduce en óptimos resultados.

A través de la **Disciplina Democrática** el alumno puede obtener de manera prolija, elementos para lograr un sano desarrollo en lo emocional intelectual y académico. Hecho que podemos interpretar basándonos en el trabajo que realizan los orientadores vocacionales y en concreto a través de los indicadores de aprobación, aprovechamiento y retención. Nuestra escuela tiene un proyecto de seguimiento de los alumnos egresados para determinar su ocupación o estudios en el otro nivel.

BIBLIOGRAFIA

1. Dewey, John. (1989). Democracia y educación. Buenos Aires, Losada.
2. Dewey, John. (1980). Como pensamos. Barcelona, Paidos
3. Dewey John. (1967). El niño y el programa escolar. Mi credo pedagógico. Buenos Aires, Losada.
4. Abbacnano y Visalberghi. (1980) Historia de la pedagogía. México. Fondo de cultura económica.
5. Gilbert Robert, Las escuelas nuevas en, "Las ideas actuales en pedagogía"
6. Legvizamon, C.A, (1965) La disciplina en la escuela secundaria, Buenos Aires, Eudeba.
7. Hymes J. L. (1965) Disciplina escolar, Lerù
8. Enciclopedia de la Psicología. (1979) Psicología y Pedagogía. Barcelona. Plaza y Janes.
9. Diccionario de Ciencias de la educación. (1983) México. Diagonal Santillana.
10. Guia para observar. La conducta del escolar. Paidos.

